

# Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos del Bajo Cauca

## Declaratoria Pública

Bajo Cauca, septiembre de 2024

La diversidad étnica, cultural y ambiental que vivimos en el Bajo Cauca, son expresiones de tenacidad, resistencia y motivación de nosotros, sus líderes y lideresas que día a día trabajamos por construir un territorio en paz, con garantías para el buen vivir. La pesca, minería y agricultura, las heredamos de nuestros ancestros y antepasados que se encargaron de poblar esta región. Actividades de agua y tierra que nos han dado el sustento de nuestras familias y que nos han permitido construir un tejido social sólido. Gracias a este nos negamos a ceder ante la disputa por el control territorial de grupos ilegales y empresas que solo desean el usufructo y enriquecimiento a costa de la vida y pervivencia de nuestras comunidades y de la madre naturaleza.

Esta defensa territorial y la construcción de propuestas para el buen vivir, fueron los motivadores del *Cuarto encuentro subregional de la Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos*, un espacio en el que nos reunimos más de 100 representantes de organizaciones indígenas, afros, campesinas, de víctimas, de mujeres, de pescadores y pescadoras que apostamos por un mejor Bajo Cauca, durante los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre en la Institución Universitaria Católica del Norte y el Liceo Concejo Municipal de Caucasia.

El encuentro contó con la presencia de representantes de instituciones y organizaciones como la Defensoría del Pueblo, Ministerio de Minas y Energía, Agencia de Desarrollo Rural, Misión de Verificación para la Implantación del Acuerdo de paz de las Naciones Unidas, PNIS, Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Renovación del Territorio, Instituto Kroc, IU Digital de Antioquia, Broederlijk Delen, CINEP, Unidad de Restitución de Tierras, Alcaldía de Caucasia, Unidad Administrativa Especial para la Implementación de los Acuerdos de Paz, RECAB, Fundación del Sinú, Corporación Ecológica, Unidad Especial de Paz de la Universidad de Antioquia y Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos.

El ordenamiento territorial alrededor del agua, la tenencia de la tierra, las actividades de agricultura y pesca, la economía social y solidaria, la grave situación de vulneración de DDHH y la apuesta por políticas de mujer y género, fueron los temas que nos convocaron. Así, como la propuesta por la constitución de un Distrito Agrominero y pesquero en el Bajo Cauca.

Como Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los DDHH del Bajo Cauca manifestamos nuestras preocupaciones y elevamos propuestas a la opinión pública y demás instituciones y entidades del Estado y el Gobierno Nacional, como una apuesta por construir entre todos y todas las acciones que posibiliten la vida en el Bajo Cauca.



## Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos del Bajo Cauca

### Derechos Humanos y construcción de paz

1. El acceso a la tierra, la posibilidad de ordenar el territorio y de vivir en dignidad imposibilitan que el Bajo Cauca sea un territorio de paz. Por ello, para garantizar la permanencia y la construcción de paz exigimos la garantía de derechos básicos como el acceso a la tierra y la alimentación.
2. Nuestro territorio no puede seguir siendo escenario para la violencia y el reclutamiento forzado de la juventud y la niñez. Es necesario un enfoque de especial protección a la niñez y las juventudes, así como la implementación y desarrollo de programas de inversión social que muestren otras formas de vida a las futuras generaciones.
3. Como ha sido histórico, la disputa por el control territorial ha generado segregación y desplazamiento de las comunidades. Hoy, septiembre de 2024, nos preocupa que nuestras comunidades pescadoras no puedan realizar su labor debido a que los grupos armados no permiten circular por los ríos entre las 5:00 p.m. y las 6:00 a.m., horario estratégico para la actividad pesquera.
4. Hacemos un llamado al Gobierno Nacional y a las instituciones veedoras del cumplimiento del Acuerdo de Paz firmado con la antigua guerrilla de las Farc. Es necesario continuar avanzando en acciones que garanticen la consolidación de la paz en nuestro territorio y en todo el país.
5. Igualmente, demandamos el reconocimiento a la Red Pluriétnica como actor social y político en todas las mesas de negociación de paz con los diferentes grupos armados ilegales que estén vinculados con acciones y presencia en el territorio.
6. Las comunidades étnicas del Bajo Cauca demandamos el reconocimiento y respeto de nuestra autonomía y gobierno propio. El Estado debe garantizar el derecho a la consulta buscando el consentimiento previo, libre e informado, con las comunidades étnicas, en cuanto a las decisiones sobre el territorio y estas deben primar sobre los intereses privados de las empresas que lo destruyen. El Estado cuenta con una legislación permisiva con ausencia de control riguroso y efectivo y prima la mirada centralista y tecnocrática.

### Ordenamiento Territorial

1. El territorio del Bajo Cauca esta unido por la fuerza vital de dos ríos: el Cauca y el Nechí. Sin embargo, estas arterias de vida y pervivencia son un escenario privatizado bajo el control de dos actores depredadores para el territorio: EPM y Mineros S.A. Por eso, hablar de planes de ordenamiento en el Bajo Cauca implica responsabilizar a las empresas mencionadas ante los impactos sociales y ambientales en el territorio. El Estado colombiano debe asumir la responsabilidad de protegerlo de actividades extractivas que ponen en riesgo la vida y autonomía de las comunidades.





## Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos del Bajo Cauca

2. En este sentido, consideramos urgente y primordial dar cumplimiento a la sentencia 038 de 2019 que declara al río Cauca como sujeto de derechos. Es inadmisibles que a la fecha no exista una ruta de trabajo ni garantías para que el cuerpo colegiado de Guardianes del río pueda ejercer su labor.
3. Reafirmamos nuestra diversidad cultural y vocacional, y así mismo, exigimos propuestas y garantías que permitan el desarrollo de nuestras actividades económicas ancestrales, como lo son la pesca, la minería y la agricultura. Destacamos y resaltamos la apuesta el Gobierno Nacional y sus ministerios por la conformación de un Distrito agrominero y pesquero en el Bajo Cauca. Sin embargo, aún percibimos vacíos y desarticulación, especialmente con la población pesquera, quienes no se sienten incluidos ni reconocidos en los programas y apuestas.
4. Exigimos, también, la implementación de planes de compensación a las comunidades y al territorio. Las empresas que generan actividades de extracción deben hacerse responsables de los daños que generan sus prácticas.

### Acceso a tierras y producción agroecológica

1. Encontramos que el acceso a tierras es una de las barreras más grandes que tenemos las comunidades del Bajo Cauca. Para el caso de las organizaciones agricultoras y campesinas representa un grave riesgo para la soberanía alimentaria y la seguridad económica.
2. Los y las pescadoras de la subregión enfrentan un grave déficit en el recurso pesquero y requieren de tierras como alternativa para el sostenimiento familiar y para el consumo; las mujeres del Bajo Cauca solo acceden al 2% de la titulación de los predios, evidenciando una inequidad e injusticia de género; y las comunidades afrodescendientes señalan que la Agencia Nacional de Tierras dilata la adjudicación de los procesos y hace entrega de predios lejos de sus municipios de arraigo, lo que obliga a desplazarse de sus territorios y romper el tejido social.
3. Exigimos a la Agencia Nacional de Tierras agilizar los procesos de solicitud que se encuentran activos y actualizar los diagnósticos sobre titulación, tenencia y ocupación de la tierra, con comunidades étnicas y campesinas. Así mismo, solicitamos continuar con los procesos de sustracción y titulación a las comunidades étnicas y campesinas afectadas por la Ley segunda de 1959. Solicitamos acceso a predios, bienes e inmuebles bajo la administración de la SAE y del Fondo de Reparación a las Víctimas de la UARIV, a través de las rutas especiales étnicas y de víctimas.
4. El precario estado o la inexistencia de vías de acceso hace que los y las campesinas de nuestra región no puedan sacar sus productos a la venta. La comercialización se encarece debido a intermediarios que compran por debajo de lo establecido o manipulan los precios de los alimentos, así como las diversas situaciones de orden público y la presencia de grupos armados que impiden la comercialización y distribución de los alimentos.



## Red Pluriétnica por la Defensa del Territorio y los Derechos Humanos del Bajo Cauca

5. Con respecto al decreto 1035 de 2024, que faculta a las Fuerzas Militares a destruir la maquinaria amarilla que se encuentren en actividades ilícitas como la minería ilegal, proponemos y exigimos que en lugar de su destrucción, esta sea puesta a disposición de la infraestructura comunitaria de la subregión.
6. Las comunidades étnicas exigen el respeto a la tierra y al territorio como elemento fundamental dentro de sus cosmogonías y legados ancestrales, que les posibilite la continuidad y el legado de su cultura a las futuras generaciones.

### Mujeres y género

1. Es evidente que toda la problemática que afecta a la subregión, impacta transversalmente la vida y el accionar de las mujeres del Bajo Cauca. Sin embargo, como mujeres de la Red Pluriétnica manifestamos que se deben asignar presupuestos específicos para las mujeres y que atiendan las problemáticas de violencias de género, el feminicidio y los machismos.
2. Persiste la segregación en ciertos espacios de participación, que acentúa la vulnerabilidad de las mujeres.
3. Exigimos la creación de un sistema de alertas tempranas para las violencias contra la mujer, así como la formación y sensibilización en las diversas rutas de atención y prevención de las violencias basadas en género.
4. Exigimos, así mismo, garantías de autonomía económica, participación efectiva y fortalecimiento de nuestros liderazgos, tierra para trabajar y el reconocimiento de los trabajos del cuidado como un elemento fundamental para el desarrollo de la vida en el Bajo Cauca y nuestras comunidades.

### Economía social y solidaria

1. La crisis y vulneración de derechos humanos, la imposibilidad de acceder a tierras y de tener condiciones económicas justas y sostenibles, así como la apuesta por una agricultura limpia, han hecho que desde la Red Pluriétnica apostemos por nuevas formas de economía que no degraden los ecosistemas y sea una alternativa alimentaria y circular entre la población.
2. Incorporar al Distrito Agrominero y pesquero la política de agricultura sustentable, propiciando la agroecología como apuesta para solucionar la inseguridad alimentaria y fortalecer la economía campesina. El cuidado de las semillas nativas y la recomposición de los suelos degradados por la minería son otros elementos claves en esta apuesta.
3. Se hace indispensable proteger la cultura de las comunidades étnicas y afros, la protección e intercambio de sus semillas propias para garantizar el legado cultural en el territorio.

Caucasia, 1 de septiembre del 2024

**Red Pluriétnica en Defensa del Territorio y  
los Derechos Humanos del Bajo Cauca Antioqueño**

